

Informe de Actividades Marzo 2019

Jutiapa 29 de marzo de 2019

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-187-2019-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|---|
| 1 | a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• A los miembros de Cocodes asistentes a la reunión mensual de COMUSAN se les oriento y recomendó, Remitir al centro salud de Conguaco o bien al puesto de salud de San Pedro, a todos aquellos niños de sus comunidades, que están sufriendo de inseguridad alimentaria para que en las jornadas de vacunación peso y talla que realiza el ministerio de salud pública, asistan y puedan ser evaluados y se les pueda brindar asistencia para su recuperación nutricional. |
| 2 | b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN. | <ul style="list-style-type: none">• Se orientó y se proporcionó ejemplos a todas las instituciones gubernamentales y ONGS asistentes a la reunión mensual de COMUSAN sobre las acciones que se deben realizar para dar respuesta a la problemática del municipio de Conguaco, las cuales se deben regir por la estrategia de prevención de la desnutrición, la cual se debe implementar en los 69 lugares poblados del municipio de Conguaco. |
| 3 | c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none">• Coordinación con el Ministerio de educación en la observación de la implementación de hábitos alimenticios saludables, por medio de la observancia del cumplimiento de los procedimientos higiénicos en la elaboración y distribución de los alimentos a los niños dentro del programa de alimentación escolar PAE. De acuerdo al listado de menús nutritivos escolares avalados por el ministerio de Educación. |

| | | |
|---|--|---|
| 4 | d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la comisión municipal de seguridad alimentaria COMUSAN en la gestión de semilla vegetativa de yuca y camote biofortificado, como estrategia de producción para nutrir a los niños en riesgo de desnutrición por carencia en la disponibilidad de alimentos nutritivos que pueden ser producidos en sus respectiva comunidad |
| 5 | e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | <ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia social en la revisión de las condiciones en que viven y se alimentan los niños que han sido detectados en riesgo de desnutrición, para poder llevar el control de peso y talla y llevar el seguimiento de los tratamientos ordenados por los equipos móviles del Centro de atención permanente de Conguaco. |
| 6 | f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | <ul style="list-style-type: none"> • Se pudo obtener la contabilización de los niños detectados con desnutrición aguda en el municipio de Conguaco en el departamento de Jutiapa. Para ello se dio seguimiento a las jornadas de vacunación, evaluación de peso y talla y se visito el centro de saluda para conocer el numero de casos reportados, Estos datos fueron procesados y enviados al delegado departamental, para que pudieran se socializados o compartidos a las instituciones como: MAGA, SOSEP, SBS, MINTRAB y MIDES. Se espera que estos datos sirvan a las instituciones para que las familias de los niños afectados puedan recibir ayuda de los programa que las instituciones manejan en beneficio de familias pobres. |
| 7 | g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional. | <ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo al delegado departamental en reunión mensual de CODESAN, convocada por la gobernación departamental, con presencia de las instituciones de gobierno interesadas en mejorar la calidad de vida y bienestar nutricional de las familias que por razones de educación y estado de marginación padecen de inseguridad alimentaria en las comunidades y municipios del departamento de Jutiapa |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo al delegado departamental en reunión mensual de CODESAN, convocada por la gobernación departamental, con presencia de las instituciones de gobierno interesadas en mejorar la calidad de vida y bienestar nutricional de las familias que por razones de educación y estado de marginación padecen de inseguridad alimentaria en las comunidades y municipios del departamento de Jutiapa |
|--|---|

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI - 2513 57449 0901

f)  

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. María Guano Estrada de García
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lizbeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-